MONTEVIDEO — Sábado 20 de Enero de 1894 — EDICION DE LA TARDE — Año XV Núm. 3,960

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58 Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERO ADELANTADO

[illegible]

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Prosa y verso

Ya sea por la precipitacion con que generalmente se escribe en las imprentas, ya por cualquier otra causa, lo cierto es que no respira entusiasmo el relato que hace *La Nacion* sobre el cónclave que ayer se celebró entre las ruinas del Club Montevideo.

Sea juez el lector, despues de injerirse aquel apetitoso embutido que se lo ofrecemos en otro sitio de este número.

La índole del colega le arrastra al ruido, á sacudir el parche, al alegre estrépito de los cohetes que vuelan ó que modestamente ejercen su mision arrastrándose en los adoquines.

Sin embargo, en este caso escepcional no ha sucedido tal cosa. Al contrario: nótase deficiencia de aquel júbilo que pregonaban los boletines cuando la influencia directriz convertia en cascotes el baluarte electoral de la 5.ª seccion y en polvo la influencia del general don Meliton Muñoz.

Verdad es tambien que, si bien hay deplorable decadencia pirotécnica, en cambio sobra fecundidad para los títulos de grave aspecto, que como los gastadores hay pilotean marcialmente la marcha en esta forma:

LA REUNION DE DIPUTADOS
EN EL «CLUB MONTEVIDEO»

LAS NUEVAS ADHESIONES

Gallarda discurso del doctor don Miguel Herrera y Obes

Resoluciones adoptadas

UNIDAD DE PROPÓSITOS Y DE OPINION

Hasta la Naturaleza parece asociarse tristemente á la displicencia, á la laxitud moral que se descubre en la fisonomia del colega cuyas expertas manos manejan la batuta en la orquesta oficial.

Febo se ha cubierto el rostro, y las nubes están lagrimeando cual si se hubieran restregado los ojos con cebolla.

¡Malos, malísimos signos!...

* * *

Epístola-consulta

MAZAMORRA Y ROPA-VIEJA

A Fénix

Viejo cronista de mentada fama
Que hace seis lustros en EL SIGLO habitas
Y has tenido tan buenas ocurrencias
Que nos ha hecho reventar de risa;
Tú que debes gozar con mate amargo
Que es la más sana y tónica bebida
Y has de fumar aun cigarro negro,
Que es de *gabachos* el fumar en pipa;
Tú que preferirás la carbonada
Y el choclo y los pasteles y la humita,
Y el locro y el asado y el puchero
A todos los *menús* con que nos brindan
Charpentier con su *punch à la romaine*
Y su *salade russe* y sus costillas
Y su jamon *de York, langue écarlate*
Y no sé qué otras mil majaderías.
A ti querido Fénix, se me ocurre
Hacerte una pregunta (intempestiva)
Suponiendo que accedas á mi ruego
Aunque sea por pura cortesía.

Si fueras diputado y por lo tanto
Un futuro elector, ¿á quién darías
De todos los que suenan candidatos
Tu voto, libre de presion indigna?
Solo son diez los que á tan alto puesto
Segun se dice, en competencia aspiran,
Los que empeñados en la lucha aguardan
El triunfo ó la derrota en noble liza.
Solo son diez los que con loable celo
Y en patriótico amor el alma henchida
A hacer grande y feliz á nuestro pueblo
La pública opinion ya los indica.
Ya ves que no son muchos y que entre ellos
Hay de todos los gustos y medidas
Pues hay que peinan el bigote negro,
(No sé si de verdad ó de mentira)
Hay quien usa la barba toda entera
Que tiene algo de overa ó de tordilla;
Hay blancos y morenos y hasta rubios,
De terso cútis y de tez cobriza,
Hay gordos, hay delgados, altos, bajos,
Hay elegantes, de maneras finas
Y hasta despreocupados con exceso
Y que se mudan poco de camisa,
Hay entre ellos doctores, generales,
Senadores, ministros, financistas...
A ver amigo *Fénix*, piense un poco
Examínelos bien, vote y... elija!
Y aunque es el nombre cosa secundaria
Y de poca importancia, bien podria
Suceder que influyera por sonoro,
Ahí van los nombres de los diez que aspiran:
Máximo, Pepe, Luis, Alberto, Eduardo,
Francisco, Juan, Miguel, José-María,
Y por último Alcides: ¿cuál te gusta?
Abreme el corazon, ¡que no se diga
Que eres de los que están... paralizados,
Por sugestion hipnótica... ó política!

El Pardo Marciano.

Enero de 1894.

Aquí encaja perfectamente un poquito de latin, para dar barniz de erudicion: *vous me comblez*.

Y ahora la prosa, que otra cosa es con guitarra y ya no está *Fénix* para tañer instrumentos de cuerda.

Harto hace arañando de vez en cuando el violon, ó agitando el badajo de una campana cubierta de grietas y de moho.

A *Fénix* le gustan todos en general; pero no le gustan mas que los otros entre sí, ni Máximo, ni Pepe, ni Alberto, ni Eduardo, ni Francisco, ni Juan, ni Miguel, ni José María, ni Alcides....

Y... puntos suspensivos, que esto huele á almanaque, incluyendo en la nómina hasta las once mil vírgenes y los innumerables mártires de Zaragoza.

Fénix.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

VIENA, Enero 19—Llegan noticias de haberse constituido un nuevo gabinete en Servia presidido por el señor Nicolaewich.

VIENA 19—Los últimos datos estadísticos demuestran un mejoramiento sensible de la situacion financiera. Durante los dos últimos meses del año pasado, la exportacion tomó gran incremento, superando mucho á la importacion.

PARIS, 19—En las antesalas de la Cámara, encontróse una bomba cargada con aserrin y carbon. Causó sensacion.

PARIS, 19—La hija de Vaillant ha escrito una carta á Madame Carnot, suplicándole quiera ejercer su influencia para que el Presidente conceda perdon á su padre.

PARIS, 19—Anoche, delante de la casa de residencia del señor Ducret, director de *La Cocarde*, en Neuilly, ocurrió una explosion de dinamita, causando poco daño.

BURDEOS, 19—Comprobóse que la explosion abordo del *Equateur* fué causada por una muestra de un nuevo explosivo ocultado en un cajoncito conteniendo monedas de plata que se remitió como simple encomienda. Se procederá contra el remitente por falsa declaracion.

LONDRES, 19—El estado de salud del doctor Herz es cada dia peor.

LONDRES, 19—Asegúrase que en las negociaciones entabladas por Rusia con el gobierno griego para la adquisicion de una isla en las aguas de Grecia estáse por arribar en breve á un resultado satisfactorio.

ROMA, 19—En la Caja de Ahorros nótase una afluencia extraordinaria de personas para retirar sus depósitos.

RIO JANEIRO, 19—Cambio 10; sob. 24,000.

VALPARAISO, 19—Cambio 13 1/2.

SANTIAGO DE CHILE, 19—El general Körner acompañado por los alumnos de la Academia de Guerra salió para la frontera para practicar reconocimientos. La vuelta de la expedicion se verificará por la cordillera, procurando estar en Santiago á mediados del mes de Febrero.

—El acorazado *Capitan Prat* zarpó para Lota para relevar al crucero *Esmeralda* que regresará despues á Valparaiso.

SAN SEBASTIAN, 20—Desde ayer reina un terrible temporal en las costas de Vizcaya.

Durante la noche, la tempestad fué espantosa. Ya se tienen noticias de numerosos naufragios con pérdidas de vidas.

Los perjuicios materiales en la costa son importantísimos.

PARIS, 20—A consecuencia de varias publicaciones hechas por la prensa, respecto al mal estado de numerosas torpederas de la defensa de las costas, el presidente de la República á pedido del ministro de Marina, ha firmado un decreto instituyendo una comision especial de investigacion sobre el estado actual de todos los buques de guerra de Francia.

La comision principiará en breve sus trabajos de inspeccion y propondrá numerosas é importantes reformas. Asegúrase que una de las primeras consistirá en un aumento notable del número de los oficiales de Marina.

ROMA, 20—Las últimas noticias recibidas de Calabria anuncian que reina agitacion extraordinaria entre la poblacion obrera.

La activa propaganda hecha por los socialistas ha producido efecto.

Las autoridades piden el envío inmediato de tropas para evitar desórdenes que parecen inminentes.

MASSA, 20—Continúa la agitacion entre los obreros huelguistas de Carrara.

Anoche, produjéronse graves desórdenes y tuvo lugar una colision entre los huelguistas y los gendarmes.

Efectuáronse numerosas prisiones.

La situacion permanece grave.

BELGRADO, 20—La situacion política permanece inquietante.

Créese que hoy ó mañana el ministerio presentará su renuncia.

BERLIN, 17—El señor Ellendi, director de *Socialism* ha sido condenado á seis meses de prision por el artículo en que se atacaba al emperador de Alemania.

BELGRADO, 17—Suscita vivísimo interés el juicio que síguese á varios oficiales acusados de haber asesinado á un capitan para robarle las ganancias que habia hecho en apuestas de carreras.

Gran concurrencia agólpase en los juicios para conocer las declaraciones de los reos. Este asunto ha relegado á segundo término las cuestiones políticas.

MADRID, 19—El general Martinez Campos embarcóse ayer en el crucero *Conde Venadito*, para ir á cumplir su mision cerca del sultan de Marruecos.

Lleva un séquito de 40 personas entre jefes, oficiales y empleados.

Llegará á Mazagan el 21, de allí se dirigirá á Marakech, donde se encuentra el sultan.

Un buque de la escuadra escoltará al *Conde Venadito*.

Sábese que el sultan hace preparativos para recibir á Martinez Campos con magnificencia.

WASHINGTON, 19—El llamamiento del secretario Carlisle para licitacion del Empréstito de 50.000.000 de dollars ha encontrado muchas ofertas.

No hay duda que el empréstito total será en breve tiempo suscrito en el país con premio.

NUEVA YORK, 19—Telegrafian de Honduras que la guerra civil continúa en esa república.

Hoy tuvo lugar cerca de Choluteca un sangriento encuentro entre las tropas revolucionarias y legales.

El general Donella ha alcanzado allí sobre el adversario general Vazquez una nueva victoria.

Los insurrectos han hecho numerosos prisioneros.

FLORENCIA, 19—Telegrafian de Montelupo que mientras se efectuaba una funcion en el teatro de aquella ciudad, han sido lanzados desde las galerias numerosos manifiestos contra la monarquía. La policía arrestó á varios individuos.

LONDRES, 19—El coronel A. B. Ellis telegrafia de Frectowers, Sierra de Leona, que el 9 de Enero, él y sus fuerzas encontraron los sofas en Lowengula.

Empeñóse un combate y resultaron 200 sofas muertos y 78 prisioneros. Además el coronel Ellis ha rescatado 300 esclavos.

Por parte de los ingleses no hubo mas desgracia que la herida que recibió el teniente Guynn.

PARIS, 19—*Le Journal* de hoy publica una entrevista que ha tenido lugar entre M. Delonele, miembro de la Cámara francesa y Crispi.

Este elogió la conducta de M. Billot, embajador de Francia en Italia y su trabajo para llegar á una inteligencia entre ambos paises.

Crispi declaró entre otras cosas, que creia completamente eliminadas las perturbaciones del órden en Sicilia.

ROMA, 19—*Le Moniteur de Rome* vuelve otra vez á verse en un conflicto.

La edicion de hoy ha sido secuestrada por la policía por haber publicado tres artículos sobre el programa del gobierno y la situacion de Sicilia, que no han sido de la aprobacion del Ministerio.

Via Galveston

PARIS, 18—Se ha nombrado una comision especial parlamentaria para investigar la administracion y condicion actual de la marina francesa.

ROMA, 18—Han vuelto á empezar las operaciones comerciales y la confianza ha vuelto á todos los gremios en Carrara desde la ocupacion militar.

ROMA, 18—De una investigacion semi-oficial ha resultado inexacto el cargo de que los revolucionarios de Sicilia, hubieran recibido auxilios de Francia.

NUEVA YORK, 18—La revista monetaria del *Herald*, da la siguiente cotizacion de la plata: Lóndres, 31 3/4 peniques; Nueva York, 69 1/2 cts.

ROMA, 18—Amigos íntimos del ministro Crispi creen que, en vista de la grave situacion por que atraviesa la Italia, va á pedir al Parlamento plenas facultades durante un año.

PARIS, 18—Mr. Nequet, miembro de la Cámara de Diputados, declara en el *Figaro* que el sistema francés, para la defensa de las costas, es de los más defectuosos conocidos y se debe á las divergencias entre los ministros de Guerra y Marina.

PARIS, 18—*L' Echo de Paris* en una *interview* al almirante Lefevre, niega los cargos formulados contra la administracion naval por *La Justice*, y dice que los defectos que se atribuyen á los buques y las demoras para su construccion, se basan en la complicada constitucion de los buques de guerra modernos.

Por los cables del Atlántico

ROMA, 18—Las estadísticas de los últimos pagos hechos para el servicio de la deuda, demuestran que de la deuda de cinco por ciento se han emitido títulos por valor de 12.000 de liras, de los que solo una cuarta parte, ó sea 3.000 millones, están en poder de tenedores italianos; de la deuda de tres por ciento se han emitido títulos por valor de 2.000 millones, que en su casi su totalidad están en poder de tenedores italianos.

WASHINGTON, 18—El ministro de Hacienda, Carlyle, ha recibido poderosas ofertas de oro para hacer frente á las necesidades del tesoro y enjugar el déficit. Espérase que la emision proyectada con el 5 % de interés por diez años tendrá en seguida un considerable premio.

VIENA, 18—Austria se niega á conceder á la Francia las mismas tarifas que pagan los vinos italianos, alegando que la tarifa mínima francesa aplicada á los productos austrohúngaros es más elevada que las tarifas impuestas á los productos austriacos en Italia. A pesar del espíritu conciliador de que están animados los gobiernos de ambos paises, se teme una ruptura comercial entre ambas naciones.

BUDAPESTH, 18—Dentro de breves dias empezará el proceso por alta traicion, instaurado por el gobierno húngaro contra 25 delegados del partido nacional rumano de Transylvania, que en 1892 presentaron un memorandum al gobierno austriaco formulando gravísimos cargos contra el gobierno húngaro, que sostiene que los cargos no tienen fundamento.

VIENA, 18—El gabinete del príncipe Windischgraetz empieza á ser objeto de vivos ataques de parte de la prensa liberal, que lo acusa de reaccionario. Es seguro que á la reapertura del Reichsrat se iniciará una viva oposicion contra el nuevo gabinete, no siendo difícil que se provoque una crísis ministerial.

BRUSELAS, 18—Las cámaras han aprobado las resoluciones de la última conferencia monetaria de Paris, referentes á las monedas de plata italianas.

PARIS, 18—La comision de aduana del parlamento se ha declarado favorable al aumento de derechos sobre los trigos ó, á lo menos, al mantenimiento de los depósitos ficticios y compensando los derechos con el cambio.

PARIS, 18—Continuando las denuncias de la *Justice* y de otros periódicos sobre deficiencias en la marina de guerra y tambien sobre irregularidades cometidas en algunos arsenales, se ha nombrado una comision investigadora compuesta de once diputados, siete senadores consejeros de estado y siete ingenieros navales, para que averigüe el fundamento de las denuncias que se han hecho.

Esta resolucion ha causado buen efecto, reconociéndose la conveniencia de que no existan sospechas sobre la administracion de la marina, ni se abriguen temores de que no pueda responder por completo á su mision.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, 20 (11.40 a. m.)—Con menor intensidad continuó ayer el temporal en el puerto.

El viento reinante fué el mismo S. E. fuerte, que mantuvo gruesa marejada.

Anteayer el rio que habia crecido en las primeras horas de la mañana, ascendió al nivel 25 piés en los lechos menos profundos del canal.

Por la tarde empezó á bajar lentamente hasta llegar á 23 piés.

Los buques surtos en la rada exterior redoblaron sus precauciones en prevision de que el temporal arreciase y permanecieron fondeados con dos anclas.

Vaporcitos que diariamente salen de la rada llevando provisiones á los buques en cuarentena, no pudieron trasbordarlas por hacerse imposible atracar al costado.

No hubo visita sanitaria por esa misma razon.

La marejada continúa aunque, se aplacó un poco.

Llueve despacio desde la madrugada.

—Los asuntos provinciales no sufrieron oficialmente modificacion alguna. Continúa la espectativa.

Hácense trabajos para la amalgama de los grupos buscando candidatura para gobernador de la provincia aceptable por todos: dos son los nombres que aparecen.

El ex-ministro de Relaciones Quirno Costa y el doctor Pellegrini, llegaron hoy á Mar del Plata, poniéndose al frente de la Union Provincial y entrando de lleno en la campaña electoral.

—El general Bosch celebra hoy una reunion de amigos políticos en su cabaña, con el propósito de acordar la actitud que asumirán en la controversia.

—Para la próxima semana anúnciase acontecimientos que pondrán término á las incertidumbres.

—Llegó de Santiago de Chile todo el personal de la subcomision argentina de límites, la que operará en la presente temporada en la cordillera Colchagua.

Los ingenieros argentinos ocúpanse en hacer los últimos aprestos para salir el jueves próximo en union de los ingenieros chilenos con direccion á San Fernando, para continuar desde ese punto el viaje á Tinguiririca.

—Llegaron del Rosario Juan Iturraspe y Urbano Inorido, para asistir á la reunion de la Union Provincial del Rosario.

Resolvióse que el partido vaya á la lucha electoral con los candidatos proclamados.

Lanzaron un manifiesto al pueblo exhortándole á que ocurra á la eleccion.

—Las líneas del ferro-carril entre Pergamino y la Estacion Saavedra hálianse cubiertas de tierra hasta un metro de altura.

El servicio de trenes interrumpido. 200 pasajeros viéronse detenidos en Pergamino.

Mucho ganado vacuno pereció ahogado con la lluvia y la tierra.

No sábese cuando renudaráse el servicio.

La línea del sud de Siapps háilase tambien obstruida.

El tren de San Nicolás no corre por idéntica causa.

—Nombróse vice-presidente del Crédito Nacional al señor Narciso Ocampo.

—La casa del poeta Guido Spano fué ayer convertida en un paraiso. Rodeaban al poeta sus hijos y nietos; de todas partes llegábanle telegramas, cartas de felicitacion, y ademas de numerosas visitas de distinguidas personas, el cuerpo docente, alumnos del colegio universitario, fueron á visitarle en corporacion.

Los profesores pronunciaron discursos y los niños recitaron monólogos.

—Los miembros del partido Radical, conferenciaron con el interventor de La Plata sobre la actualidad electoral.

Manifestáronle que corriendo el rumor público de desórdenes enviaráse fuerza de línea á los atrios de las elecciones el 4 de Febrero.

Deseaban como representantes de un partido político conocer la palabra oficial al respecto. Lopez contestóles que bajo su fé de palabra como funcionario y caballero, estaba dispuesto á cumplir y hacer cumplir la ley nacional de elecciones en todas sus partes.

—La atencion pública ahora está fijada en la convencion radical que celebraráse mañana en el teatro Olimpo.

—El presidente de la República indultó al mayor Pedro Elia, condenado á 6 meses de prision.

—Hasta el mártes no publicaráse el decreto de que hablé'es con el que el Ejecutivo propónese introducir notables economías en el presupuesto votado por el Congreso.

La resolucion será tomada en acuerdo de ministros y el decreto será acto solidario de todo el ministerio.

Las economías sobre la cifra total votada por el congreso pasarán de nueve millones de pesos.

—El gobierno destituyó todo el personal de la Aduana de Posadas por complicacion en los contrabando de tabaco.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 20 (12.52 p. m.)—Acaba de suicidarse en este momento el gran comerciante Osvaldo Rocha, descerrejándose un tiro en la sien derecha.

—Dícese que el ministro de Hacienda aprobará la idea manifestada por la Caja de Conversion, de cambiar por billetes de la nacion los de bancos que aun permanecen acogidos á la ley de 3 de Noviembre del 87.

—Dentro de pocos dias se nombrará nuevo personal de la Direccion de Rentas.

—Por órden del Ministerio se compilan todos los antecedentes del arreglo Romero.

Proyéctase hacer un folleto.

—Mañana tendrá lugar en Tucuman la reapertura del Registro Cívico Nacional para elegir diputados nacionales en Febrero.

Proclamaráse probablemente á Juan Posse y Paz Behro.

—Llegó aquí el ministro de la Rioja, Cernadas Carreño.

Viene á hacer negociaciones de carácter financiero.

—Oro, abrió 344.50, está á 346 al contado, idem para fin de mes; cédulas provinciales á 23.50.

—Salen *Eolo* y *Vénus*.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 20—Los radicales de Córdoba resolverán hoy si concurrirán á las elecciones de Febrero.

—La reeleccion del general Enrique Godoy para diputado por San Juan parece asegurada.

—Llueve desde anoche.

—La mayoría de los anarquistas del Rosario serán hoy libertados, no resultando cargos contra ellos.

—La Union Provincial santafecina dará un manifiesto.

—El comercio allí quéjase de la falta de capital en el Banco de la Nacion para atenderlo.

—Temiendo desórdenes, el interventor Zapata prohibió disfrazarse durante los dias de carnaval.

—Los trigos están en baja.

—De diversos puntos del interior anuncian tormentas de tierra que causaron daños de consideracion. Muchas líneas de comunicacion hállanse casi totalmente interrumpidas.

La Nacion dice que son imaginarios los rumores de que la Union Cívica Nacional irá á las elecciones de la capital y de la provincia aliada con otro partido. *La Nacion* predice que triunfará sola.

—*La Prensa* felicita al ministro Terry por proyectar economías.

—La suscricion para el monumento al general Emilio Mitre continúa con éxito.

—Emilio Casares, principal autor de la gran falsificacion de los bonos hipotecarios descubierta en la Bolsa en Setiembre pasado, llegó preso de Lisboa.

—Continúa el temporal en la rada.

La visita sanitaria es imposible.

—Anteanoche produjose en Mendoza un fuerte temblor de tierra.

—El general Bosch celebrará hoy una reunion con sus partidarios, para acordar la actitud que dicho grupo asumirá en la Union Provincial.

—El corso ha sido únicamente autorizado durante el Carnaval próximo, con condicion de no pasar por la calle Florida.

—El interventor en Tucuman nombró á Servando Viana para presidente del Banco Provincial.

Las fracciones de los diversos partidos políticos allí activan sus trabajos electorales.

BUENOS AIRES, 20 (1 p. m.)—Los agricultores acojieron la lluvia con júbilo general. Muchos campos salvados.

—Dicen que algunos ministros hacen resistencia á las economías proyectadas en el presupuesto.

—Cárlos Guido Spano, recibió numerosísimas felicitaciones con ocasion de su 67 cumpleaños.

—El decreto del Poder Ejecutivo sobre reducciones en el presupuesto, no aparecerá antes del miércoles.

Comerciales

LONDRES, 20 (12 45 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 35.

BUENOS AIRES, 20—Oro, al contado, 345.50. Empréstito interno, 1892, al contado, 67.

Salen *Helios* y *Eolo*.

NOTICIAS GENERALES

Separacion—El sargento mayor don Domingo Bolaña, ha sido separado del empleo de inspector de policías de Minas, llenando la vacante el teniente coronel don Brígido Silveira.

El señor Bolaña partió anteayer para Tacuarembó, donde fijará su residencia.

Dos ahogados—Hace pocos dias ocurrió un lamentable accidente en las islas del Paraná. Al cruzar el arroyo de la Barquita, en una canoa, los señores Manuel Zaherá, José Gariso, Pedro Mas, Pedro Lloveras y la señorita Angélica Lloveras, de 15 años de edad, á causa de un fuerte viento y le mucha correntada, volcó la canoa, pereciendo la señorita Angélica Lloveras y el señor Manuel Zaherá.

Los otros fueron salvados por los tripulantes de un bote que, apercibidos del siniestro, ocurrieron en su auxilio.

Una víbora de cascabel—Ayer sucumbió una mula picada por una víbora de cascabel en el paraje conocido por el Boquete, donde como es sabido, las carretas van á buscar carbon para las barracas.

No es raro que vengan aquí reptiles en los buques de vela, pues se refugian en la carga y á veces trepan por las cadenas del ancla en los rios.

La bestia murió á los veinte minutos despues de haber sido picada por el temible ofidio, el que fué muerto tambien por los que acudieron en los primeros momentos.

Fué preciso cortarle la pata á la mula y encerrada en esta la víbora, despues de consumado su delito, fué conducida á la comisaría de la 4.ª seccion.

Jefe político de Flores—Llegó de Trinidad el señor Remigio Castellanos.

A su regreso, que será dentro de ocho dias, irá á hacerse cargo de la Jefatura de Flores, por haberse cumplido la licencia que solicitó para atender á su salud.

La reunion en el Club Montevideo—Dice editorialmente *La Nacion* de hoy:

Ayer, segun estaba anunciado, tuvo lugar en el Club Montevideo la reunion de diputados pertenecientes á la próxima Legislatura.

A esta reunion asistieron los siguientes señores: Felipe H. Lacueva, Juan L. Cuestas, Miguel Herrera y Obes, Juan A. Ramirez, Pedro Varela, Abel Perez, José E. Zaballa, Héctor G. Lacueva, Manuel Solsona y Lamas, Enrique Stewart, José F. Diez, Juan J. Segundo, Cárlos Barros, Ruperto Mendez, Eduardo Lenzi, Clodomiro de Arteaga, Eduardo Flores, Pedro E. Bauzá, Manuel Muñoz y Maines, Alfredo Costa Gutierrez, José M. Irisarri, Isidoro Marfetan, Elías Devincenzi, Gregorio Sanchez, Teófilo Diaz (padre), Nereo Perez Montero, Manuel A. Silva, José R. Barbot, Julio Sierra, Bartolo Sanguinetti, Francisco T. Fernandez, Andrés Llovet, Juan Nicrossi, Pantaleon Cabral, Angel Brian.

No concurrieron por hallarse ausentes, pero se hicieron representar por poder los señores:

José C. Moreno, Braulio Lecueder, Manuel Carbajal, Eduardo Fernandez García.

Faltaron, por no encontrarse en Montevideo, pero previa adhesion, los señores: Isidro Viaña y Juan M. Echeverrito.

Presidió la asamblea la comision provisoria nombrada en la reunion anterior, y compuesta del señor Felipe H. Lacueva como presidente y de los señores Eduardo Lenzi y Andrés Llovet como secretarios.

Se dió lectura del acta labrada en la primera reunion, y de las adhesiones que entonces y posteriormente se produjeron.

Expuesto el objeto de la reunion, hizo uso de la palabra el doctor Miguel Herrera y Obes, explicando las razones y motivos que lo habian inducido á prestar su completa adhesion al pensamiento que habia presidido á la convocatoria, expresándose en los elocuentes términos siguientes:

«Creo que todos los que estamos aquí reunidos, somos amigos, y creo tambien que todos venimos con el mismo propósito de llevar á la presidencia de la República á una persona digna que continúe en el Poder la obra de este gobierno, en que todos hemos colaborado solidariamente con nuestros propios esfuerzos.

«Yo, por mi parte, señor presidente, ni esquivo responsabilidades, ni oculto intenciones, ni me dejo intimidar por la gritería destemplada de la oposicion, que se empeña en dividirnos para recoger en provecho propio los resultados de nuestra anarquía; y por consiguiente, voy á manifestar con toda franqueza mi manera de pensar.

«Nosotros representamos aquí la mayoría de la Cámara de Diputados; tenemos, pues, en nuestras manos la solucion del problema presidencial; y si no uniformamos opiniones, si nos disolvemos en el esfuerzo individual de cada uno, podemos llevar el país al abismo, dándole una presidencia que no responda á nuestra voluntad reflexiva ni á las conveniencias públicas, sino una presidencia de última hora, formada por la necesidad, completamente imprevista, y que sea para nosotros una incógnita ó un número de lotería.

«Nosotros, señor presidente, pertenecemos á una corporacion esencialmente política; y en política no se hace nada sin aunar esfuerzos, sin organizarse y sin disciplinarse, porque de lo contrario todo es completamente estéril por falta de base para consolidarlo.

«En política no podemos obrar amarrados al temor de lo que piensen nuestros adversarios, porque entonces revelaríamos que no tenemos conciencia de nuestros actos, ni voluntad propia para movernos.

«Si reunirse, si cambiar ideas, si organizarse, si vincularse por un compromiso voluntario para un fin determinado, entre personas que piensan de la misma manera, es hacerse reo de incondicionalismo, yo, señor presidente, afronto ese calificativo con todo el desprecio que me sugiere la tranquilidad de mi conciencia.

«Yo no soy incondicional con el poder, cuya presion jamás se ha ejercido sobre mí ni sobre nadie; pero lo soy espontáneamente con mis amigos en el terreno de la lealtad y la consecuencia; y á los que crean lo contrario, á los que supongan que procedo por móviles interesados, me bastará para ponerles una mordaza, presentarles mi frente siempre limpia en el trascurso de *veinte* años de vida política.

«Organizarse y disciplinarse, por medio de un convenio para no realizar esfuerzos aislados ni comprometerse estérilmente, es un pensamiento altamente político que nos hará mañana árbitros de la eleccion presidencial; y si perdemos ahora esa oportunidad de ejercer una influencia legítima y decisiva, nos habremos suicidado, señor presidente, presentándonos ante el país como una agrupacion de nulidades sin rumbos fijos ni propósitos determinados.

«Yo no tengo inconveniente en entrar en un convenio con mis amigos, para aunar elementos y deliberar despues, sobre el candidato presidencial que mas convenga á los intereses públicos, sin encadenar desde ya la libertad de mi voto; entro en ese convenio porque es un acto previo indispensable para uniformar opiniones é impedir el fraccionamiento en grupos distintos, de elementos que, unidos, pueden asegurar el triunfo de una buena candidatura, y divididos y anarquizados pueden llevar á la presidencia de la República en el último momento, una calamidad; entro en ese convenio, porque al entrar en él, ejerzo un acto de autonomía individual, que en vez de rebajar, realza mi independencia dentro las conveniencias políticas de la comunidad á que pertenezco; y entro, en fin, en ese convenio señor presidente, porque tengo la mas ilimitada confianza en el patriotismo de mis colegas, y sé muy bien que al formarse la mayoría, no nos hemos de poner de acuerdo sino sobre una candidatura digna, elevada, que honre al partido colorado; aproximándolo á sus ideales, y que consolide esta situacion que lleva dentro de sí nuestra suerte política y el porvenir del país que todo lo espera de nuestra sensatez.

«Que grite la oposicion, pero que nos encuentre unidos, fuertes y prontos á realizar nuestro propósito, que no es otro que el de hacer feliz á la patria.»

Estas palabras fueron interrumpidas varias voces con sentidas muestras de aprobacion y simpatía, y saludadas al final con vivos aplausos, revelándose de este modo que ellas resumian el pensamiento comun de los reunidos.

Así lo confirmaron los señores doctor Abel Perez y Cárlos Barros, quienes con felices expresiones declararon que las palabras del doctor Miguel Herrera y Obes interpretaban fielmente sus mismas opiniones, lo que se hacian un deber en manifestarlo y ratificarlo con su adhesion de palabra y por escrito.

Hicieron uso tambien de la palabra los señores Pedro Varela, Juan L. Cuestas, Eduardo Flores, Juan A. Ramirez, doctor Angel Brian, Epifanio Zaballa y Enrique Stewart, en el sentido de determinar: si convenia mas organizar definitivamente la comision que debe presidir los trabajos políticos de este nuevo centro, ó si para hacerlo, debian esperarse las nuevas adhesiones de senadores y diputados que ocurrieran.

Prevaleció esta última idea y al efecto, por mocion del doctor Brian, se adoptó la resolucion de autorizar á la mesa á integrarse con los miembros que creyera del caso, y una vez así constituida se apersonara á la brevedad posible, á los senadores y diputados que estimase conveniente para solicitarles y recibir su adhesion.

La comision quedó así constituida: Felipe H. Lacueva—doctor Miguel Herrera y Obes—Gregorio Sanchez—Juan A. Ramirez—Juan J. Segundo—Abel Perez—Angel Brian.

Esta Comision tiene el mandato de proceder con la mayor urgencia á su cometido, del que deberá dar cuenta cuanto antes, convocando al efecto á una nueva reunion.

Merece ponerse de relieve la perfecta uniformidad de opinion y de propósitos que ha reinado en esta importante reunion política, cuyos resultados ya se dejan entrever en el sentido de la solucion altamente patriótica que tendrá la cuestion presidencial.

Registro del Estado Civil—Esa oficina nos advierte, con razon, que hay errores en una transcripcion hecha por EL SIGLO de *El Boletin Demográfico*.

Los rectificamos, dando en seguida el cuadro á que se hace referencia, depurado de faltas, y nos es muy grato aprovechar la oportunidad para hacer notar que en el transcurso de 1893 la poblacion de Montevideo y su departamento acreció en 3.563 habitantes:

Poblacion de Montevideo y su departamento segun el censo de Noviembre de 1889, 215.061.

Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.º de Enero de 1893, 222.847.

Poblacion calculada el 1.º de Diciembre de 1893, 225.992.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN DICIEMBRE

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Datos de la Direccion de Estadística

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ultramar	1.245	354	891
Litoral argentino	4.647	4.174	473
Litoral oriental	250	244	6
República del Paraguay	—	—	—
Id Brasil (Corumbá, etc.)	—	7	7
Totales	6.142	4.779	

Excedente de las entradas 1.363

MOVIMIENTO DEL FERROCARRIL CENTRAL

Datos de la Administracion del Ferrocarril Central del Uruguay

Entradas	13.937
Salidas	14.683
Exceso de las salidas	746

CRECIMIENTO VEGETATIVO

Nacimientos	597
Defunciones	436
Exceso de los nacimientos ó crecimiento vegetativo	161
Aumento en Diciembre	778

Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.º de Enero de 1894, 226.440.

Hasta que se aclare—Por telégrafo comunicó el comisario del Chuy, que por órden de don Martin Antuñano, se han traido unas 200 reses para pastoreo, al campo Colonia, de propiedad del Estado.

La Jefatura ordenó en seguida que se retirara ese ganado, hasta tanto se aclare el asunto por el gobierno—(*La Ley*, de Rocha).

Lotería—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

4161	$ 20000	1692	$ 100
2568	1000	5752	100
10144	500	3495	100
1715	500	6077	100
7772	200	5469	100
9872	200	1641	100
4175	200	7556	100

APROXIMACIONES

4160	$ 500	4162	$ 500

Los restos de los servidores de la Independencia—La Direccion de Cementerios en virtud de la autorizacion que se le ha concedido por el proyecto del municipal don Francisco E. Martinez, ha nombrado la siguiente Comision Organizadora del Registro de Inhumaciones de los servidores de la Independencia de la República:

Señores Isidoro De María, Eduardo Mac Eachen, José Jimenez, José Sienra Carranza, Jacinto D. Durán, Elbio Fernandez y Julio Magariños Roca.

Sport—Esta noche se abrirán en el Jockey Club las cartas de entrada para llenar el siguiente programa:

Jockey Club—Programa de entradas para la reunion de carreras del 28 de Enero de 1894.

Premio Pintado—Handicap para perdedores y ganadores en carreras de perdedores. Distancia 1200 metros. Entrada 20 pesos. Forfait 10 pesos. Premio 300 pesos.

Premio Rarachol—Handicap para todo caballo. Distancia: 1000 metros. Entrada: 20 pesos. Forfait: 10. Premio: 300.

Premio Reverie—Handicap para todo caballo. Distancia: 2000 metros. Entrada: 30 pesos. Forfait: 15. Premio: 500.

Premio Colibrí—Handicap para caballos de tres años. Distancia: 1750 metros. Entrada: 30 pesos. Forfait: 15. Premio: 400.

Premio The Masher—Handicap para todo caballo. Distancia: 1300 metros. Entrada: 20 pesos. Forfait: 10. Premio: 300.

La entrada del segundo se deduce del premio.

—Hemos recibido el siguiente aviso:

JOCKEY CLUB—No habiéndose llenado los premios clásicos Atlántico, Ultramar y Europa, exclusivos para potrillos nacidos despues del 1.º de Enero de 1892, se avisa á los interesados que la Comision Directiva del Jockey Club ha resuelto mantener esos premios con las solas inscripciones existentes, rebajándose á cada premio 100 pesos, siempre que haya completa conformidad de parte de los propietarios, lo que manifestarán á la gerencia.—*El secretario.*

Lobo que pone en alarma á toda una seccion—Ayer apareció en la costa Sud, dice un colega, un lobo que puso en alarma á todo el vecindario de aquella seccion, debido á que en los primeros momentos no faltó quien dijera que, por causa del lobo, se habian ahogado dos menores.

Los agentes policiales de la seccion Sud, que fueron los primeros en recojer la bola, la hicieron correr hasta la comisaría, de donde inmediatamente se impartieron las órdenes del caso, á fin de extraer los cadáveres de los que se decia habian perecido ahogados.

Despues se pudieron todos convencer de que no habia tales ahogados. Lo que habia era que un lobo habia sido herido y todos querian apoderarse de él, lo que no consiguieron por mas empeño que hicieron en ese sentido.

Sucesos del Brasil—Rivera, Enero 19—A Santa Ana llegó el ejército federal que viene perseguido por el general Hipólito.

Hoy ó mañana debe retirarse con rumbo é Alegrete ó Uruguayana. Con el rechazo sufrido en Bagé agotaron la municion y dicen que por eso no dieron batalla.

Hoy entraron aquí muchos heridos federales y algunos de ellos enfermos de viruela.

Fuí á Santa Ana á ver las fuerzas. Vi tambien los prisioneros.

El general Isidoro viene enfermo y muy abatido.

Los revolucionarios impusieron una fuerte contribucion al comercio por el valor de 34,000 pesos moneda del Brasil. Hay por este motivo mucho disgusto en el pueblo. La mayoría de los contribuyentes son extranjeros.—*El corresponsal.*

Rivera, Enero 19—Hoy entró la retaguardia del ejército federal.

Dicen que viene tiroteándose con los republicanos.

De las casas de comercio de Pinto Ferrando hnos., Serafin do Pino y otros, en Santa Ana, están los federales sacando mercaderías.

Estos negociantes no quisieron pagar la contribucion.

El jefe político hizo retirar del Hospital federal los enfermos de viruela que fueron conducidos á Santa Ana.—*El corresponsal de La Tribuna.*

Otra bomba en la Cámara de Diputados francesa—EN «LA COCARDE»—Hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro servicio especial:

Paris, Enero 19—En las antesalas de la Cámara de diputados se ha encontrado una bomba cargada de aserrin y carbon. El hecho ha causado sensacion, por haberse podido introducir un bomba á pesar de la extrema vigilancia que se ejerce desde el atentado de Vaillant.

Créese que gran parte de los empleados de la Cámara serán despedidos.

Paris, Enero 19—Anoche en el exterior de la casa de residencia de Mr. Ducrat, editor de *La Cocarde*, en Neuilly Sur-Seine, ocurrió una explosion de dinamita causando poco daño.

La policía cree que este atentado es obra de los anarquistas.

El vapor «Diamantino»—Este vapor que debia salir hoy para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, ha suspendido su salida para el lúnes.

Telégrafo Oriental—La Oficina Central 25 de Mayo 206 al 210 y Zabala 57, ha recibido á las 8 a. m. los siguientes telegramas:

Tiempo nublado en La Paz, Riachuelo y San Juan.

Lluvioso en Tala, San Ramon, San Cárlos, Montes, Rocha, Castillos, Maldonado, Martin Chico, Corrales y Libertad.

Lloviendo en Pando, Treinta y Tres, Tacuary, Minas, Artigas, Tapes, Gutierrez, Zapican, Nico Perez.

Está lloviendo desde anoche en Tapes y Treinta y Tres.

Noticias de policía—El señor Pablo Fernandez, establecido con almacen en la estacion Yatay, se presentó ayer á la comisaría respectiva, denunciando que uno de sus dependientes habia fugado robándole la suma de 500 pesos.

—El señor don Pedro Moretti, domiciliado en Maroñas, se presentó ayer tarde á la policía de investigaciones manifestando que un menor que en carácter de agregado tenia en su casa, llamado Domingo Gatti, habia fugado sustrayéndole la suma de 371 pesos 44 centésimos en las siguientes monedas:

26 cóndores, 24 libras esterlinas, 2 brasileras, 2 medias libras y 3 pesos 50 centésimos en plata.

En virtud de esa denuncia varios agentes se pusieron en campaña para dar caza al ratero, haciéndose aunque inutilmente, diversas diligencias para su captura.

Cuando ya se creia que no podria darse con su paradero, se le ocurrió al oficial de la precitada policía señor Martinez, el practicar un registro en los vapores de la carrera, que dió por resultado que se aprendiera al ladron, en el vapor *Venus*, encontrándosele en su poderla mayor parte de la suma robada.

El menor en cuestion, apenas cuenta doce años de edad.

Ayer mismo fué remitido á la Jefatura Política de donde se le pasó á la cárcel correccional á disposicion del juez competente.

LAMENTABLE SUCESO — HERIDO [illegible] —En una armería que existe á poca distancia del Puente del Paso del Molino, se encontraba ayer examinando una pistola el señor Pedro Romero, cuando quiso la fatalidad que se escapara un tiro yendo el proyectil á herir á don Francisco Piñeyro que pasaba casualmente por allí.

La policía de la 10.ª intervino en el suceso, quedando Romero en libertad por tratarse de un hecho casual, segun la propia declaracion de Piñeyro.

Este fué curado de primera intencion por el médico forense doctor Sebastian B. Rodriguez y conducido despues á su domicilio.

Su estado no ofrece cuidado alguno.

—Detrás del paraje conocido por Muchas Puertas, situado á inmediaciones de Los Pocitos, fué encontrado ayer tarde un feto del sexo masculino, por uno de los vecinos que habitan en dicho punto.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad ésta procedió á recogerlo, mandando darle sepultura despues del respectivo reconocimiento del médico forense de servicio.

—A causa del estado de ebriedad en que se hallaba, tuvo ayer noche la mala suerte de caerse, en la calle Santa Teresa esquina Patagones, la mujer Amalia Perez, produciéndose una herida de consideracion en la frente.

Recogida por la autoridad policial, se le condujo á la Comisaría de la seccion Sud, donde se le hizo la primera cura, siendo luego pasada al Hospital de Caridad.

El jefe político de Rocha—Regresará á Rocha el jefe político de ese departamento, don Pedro Lapeyre, acompañado del capitan Pedro Echeverry.

El panteon de los bomberos—El 20 de Octubre próximo, será inaugurado, probablemente, el panteon que actualmente se construye para el cuerpo de bomberos.

Su costo será de mil cuatrocientos pesos.

El panteon consistirá de un pedestal de granito, sobre el cual se colocará una estatua alegórica de un bombero que salva á un niño.

La obra será hecha por el escultor Butti, da Génova.

La compañía de seguros se ha suscrito con cien pesos para la construccion de ese monumento, y el gobierno y el municipio han prestado su apoyo á la idea.

Defunciones—Julio Pregliasco, oriental, 21/2 años, calle Guaviyú, núm. 215.

María Luisa Premoli, oriental, 8 dias, calle Médanos, núm. 169.

Antonio Pintos Valerio, portugués, 40 años, soltero, Hospital Inglés.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Agua recojida en el pluviómetro hasta las 9 a. m. del dia de hoy, en milímetros de altura:

Montevideo, 1.2 milímetros; Canelones, 11.5; Santa Lucía, 10.0; San José, 18.9; Cuchilla Pampa, 4.0, de ayer; Cuaró, 5.0, íd.; Isla de Ejores, 0.6, de hoy.—Montevideo, Enero 20 de 1894.

Sucesos del Brasil — OPINION DEL OBISPO PETERKIN—SITIO DE BAGÉ—TOMA DE MOCANGUÉ GRANDE —El obispo Jorge W. Peterkin, de Virginia, que durante varios meses estuvo viajando por los estados del Brasil, encargado de una mision religiosa por la iglesia episcopal protestante de Nueva York, al hacerle á un periodista norteamericano el relato de su larga y azarosa odisea, se expresó respecto de la revolucion en los términos siguientes:

«Durante todo el tiempo que permanecí en Rio, el bombardeo no cesó ni un solo dia. De todas partes caian las balas. Sin embargo, el cañoneo tan nutrido no causó sinó desperfectos sin importancia en la ciudad. La puntería de los revolucionarios es verdaderamente muy deficiente. La mayor parte de sus disparos no tienen casi nunca resultado. Muy difícil es recoger datos fidedignos sobre la revolucion, aún en Rio de Janeiro. El gobierno deja publicar solo las noticias que le conviene que sean conocidas.

Lo que puedo deducir de las conversaciones que he tenido tanto en Rio de Janeiro como en Rio Grande, es que Mello es realmente «el hombre del pueblo». Por cierto que no se me dijo esto directamente; pero si siempre pude ver que estaban descontentos con el gobierno de Peixoto, por ser demasiado militar, rígido, severo. De los veintiun estados de la República me han asegurado que todos, con excepcion de uno, tienen gobernadores militares.

«La revolucion emprendida por Mello no es lo que nosotros en Estados Unidos llamamos revolucion. Quiero decir que no ha penetrado en las varias clases de la sociedad. El pueblo brasileño no está ni en favor ni en contra del almirante; la línea de demarcacion no está definida claramente.

«El gobierno, dueño de la tierra y del ejército lleva naturalmente la ventaja; pero si Mello logra desembarcar, es muy probable que la mitad del ejército y de los estados se declaren por él.

«Si el gobierno no obra pronto y con mucha energía, si Peixoto no recibe grandes recursos y ayuda importante de los buques que hace ir de Estados Unidos, puede muy bien que Mello llegue á triunfar.

«Actualmente Mello podria en pocas horas reducir á Rio entero á cenizas. No lo hace, por no querer destruir vidas y propiedad. Su objeto único es, segun parece, el de derrocar el militarismo impiantado por Peixoto.»

ULTIMAS NOTICIAS, POR TELÉGRAFO—Rio, Enero 17 de 1894.—*O Paiz* publica un telegrama del gobernador de Rio Grande señor Castilhos, anunciando que el sitio de Bagé fué levantado el dia 8, siendo repelidos los federalistas dejando 400 hombres entre muertos y heridos.

Ayer los revolucionarios han retomado la isla de Mocanguá Grande, despues de un fuerte combate, cuyos detalles se ocultan.—*Corresponsal.*

Banca Generale Italiana—Se comprende el efecto que debe haber causado en las principales plazas italianas el pedido de moratoria de la Banca Generale sabiendo que ese Banco era uno de los mas antiguos, mas acreditados y mas importantes de Italia.

Tenia un capital de 30 millones de liras formado por acciones y pagado en su totalidad. Aunque la direccion del banco estaba en Roma, las sucursales de Génova y Milan eran, por sus operaciones, mucho mas importantes que Roma.

Hacia las operaciones propias de un banco de descuento, es decir, anticipos, cuentas corrientes, giros, depósito de títulos y caja de ahorros, que debia contar con muchos millones por el crédito que habia adquirido el banco y porque pagaba 1/4 % mas de interés que las cajas de ahorros propiamente dichas.

Recibia títulos y objetos preciosos en depósito y tenia tambien en Milan un gran local para depósito de sedas, de las que se hace mucho comercio en la capital lombarda.

La desconfianza traida por la quiebra del Crédito Mobiliario llevó á los depositantes á extraer de un golpe todos sus depósitos; y esto ha puesto en graves apuros al banco á pesar de su buena situacion y lo ha obligado á pedir moratoria, que ya le ha sido concedida.

Dadas las relaciones que el banco tenia con algunos fuertes comerciantes de Milan y de Génova, especialmente en el ramo de sedas, no sería extraño, como ya se anuncia, que la suspension de pagos fuese causa de nuevas quiebras.

Ecos militares—La Jefatura Política de Rocha ha comunicado al Estado Mayor General del Ejército, haber fallecido en ese departamento el capitan de caballería de línea don Manuel H. Corbo.

—Ha sido dado de baja del Regimiento de Artillería Lijera el cabo 2.º Emilio Risso y los artilleros Miguel Gonzalez, Demetrio Flores, Juan Soto y Felipe Rodacio, por haber cumplido el tiempo de su empeño en el servicio de las armas.

—Tambien fueron dados de baja del batallon 2.º de cazadores por igual causa los soldados Bernardino Lopez, Ruperto Raquel y Angel Soria y del batallon 3.º de cazadores el de igual clase Luis Pereira.

La Jefatura Política y de Policía de Canelones puso en conocimiento del jefe del Estado Mayor el fallecimiento del sargento 2.º de la Independencia don Agustin Orellano.

—Despacho de expedientes y solicitudes habido en el Estado Mayor General del Ejército el dia 19:

Doña María Riccio, solicita la baja de su hijo Esteban Riccio que se encuentra sirviendo en el batallon 3.º de cazadores; al Ministerio de la Guerra.

Don Ricardo Flores, coronel y jefe del batallon 2.º de cazadores, remite los premios de constancia de cuarta clase del tambor Gregorio Martinez, músico Domingo Bombo, tambor Luciano Melis, sargento 2.º Alejandro Larreyra y músico Eugenio Diez; pase á informe del jefe de dicho cuerpo.

Doña Vitalia M. de Mendoza, madre del soldado del batallon 3.º de cazadores Juan M. Mendoza, solicita la baja de su expresado hijo; para su cumplimiento pase al señor jefe del batallon 3.º de cazadores coronel don Francisco Andreu.

Don Ricardo Flores, coronel, jefe del batallon 2.º de cazadores, solicita el pago de una cuenta; al Ministerio de la Guerra.

Doña María Hernandez, viuda del sargento 1.º de inválidos don Juan T. Valdés, solicita abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion.

La misma solicita licencia por seis meses para pasar hasta Buenos Aires; al Ministerio de la Guerra.

Sociedad filantrópica Cristobal Colon—Se convoca á los señores sócios que hayan llenado las prescripciones del artículo 6.º de los Estatutos, para la asamblea general ordinaria que indica el artículo 18, la que se celebrará el 28 del corriente á las 2 p. m., en el salon del Club Francisco Bilbao, Plaza Cagancha núm. 35 A y 36.—Montevideo, Enero 20 de 1894.—*Francisco Barragalata*—*Leonardo Rosta*, secretarios.

Departamento de Soriano—Leemos en *El Telégrafo*, de Mercedes:

Se trabaja en Montevideo, porque en reemplazo del coronel Diaz, que de un momento á otro renunciara la Jefatura de este departamento, sea nombrado el ciudadano don Francisco Baños.

Segun informes, el señor Idiarte Borda parece que ya cuenta á este respecto con el asentimiento del doctor Herrera.

—El doctor Miguel Perea, trabajaba con hombres influyentes de la situacion, para conseguir el Juzgado Letrado de este departamento.

Esto dice una carta venida ayer de Montevideo, la que agrega que hasta el obispo anda metido en la cosa.

—Los señores don Pedro Soumastre y don Pedro José Centurion, miembros suplentes de la actual Junta E. Administrativa, convocados que fueron para llenar las vacantes dejadas por los señores don Demetrio Pereira y don Juan H. Soumastre, contestaron aceptando el cargo habiendo prestado ya el juramento constitucional de estilo.

Integrada así la Junta, vienen á componerla ahora los siguientes ciudadanos: don Francisco A. Albin, doctor Miguel Perea, don Isidoro Battro, don Pedro Soumastre, don Pedro José Centurion y don Hipólito Marfetan.

Como las dificultades que ha habido para la organizacion definitiva de la Junta, impidieron proceder á la designacion de todos los cargos, habiéndose llenado solo los relacionados con la presidencia y la tesorería que los desempeñan respectivamente los señores Albin y Battro, ayer á las 5 de la tarde celebraba sesion la Junta con ese objeto, así como para distribuirse, entre cada uno de los señores ediles, las tareas municipales.

El candidato probable para ocupar la vice-presidencia de la Junta era hasta ayer el señor don Pedro Soumastre.

El señor Chakling—Haciéndonos eco de la noticia dada por un colega local, dijimos en nuestra edicion de ayer que habia fallecido en su establecimiento de Las Delicias, el respetable hacendado señor Guillermo Chakling.

Hoy se nos informa, que dicho hacendado vive, aunque su estado sigue siendo desesperante.

La noticia de su muerte segun el colega á que aludimos, fué trasmitida desde Guaviyú á una fuerte casa comercial de esta ciudad y á ello dió márgen la circunstancia de haber sufrido el enfermo un fuerte síncope que le tuvo privado del conocimiento durante tres horas.—*El Paysandú*.

Cuatreros—Dice *El Noticioso* de Gualeguaychú:

«En la madrugada de ayer la policía de los suburbios puso por centésima vez emboscada en el camino que conduce á la lechería de Graciano Gachitegni, á quien le vienen robando desde hace tiempo vacas y capones de la manera mas misteriosa, pues nunca la autoridad habia logrado dar con los cuatreros apesar de sus pesquisas y de las del damnificado.

Por fin ayer á las dos de la mañana el sargento Montesdeoca, acompañado de un soldado, pudo dar voz de preso en un callejon de los suburbios á dos individuos que sigilosamente se dirigian á la ciudad en el mas profundo silencio, el lento paso de sus cabalgaduras. Los dos sujetaron los pingos pero no pudieron huir, porque venia uno de ellos con un capon muerto á la grupa y el otro con dos y debido á la oscuridad de la noche sin luna y tormentosa, no vieron la emboscada hasta encontrarse al lado de ella.

Reconociendo á la policía y viéndose descubiertos, uno de los cuatreros Victoriano Diaz, sacó el revólver é hizo dos disparos sobre el sargento, pero como errara fuego, desnudó un tremendo facon y al echar pié á tierra recibió simultáneamente con su último movimiento, un balazo disparado por el sargento, yendo la bala á alojarsele en la region frontal izquierda, lo que le ocasionó una muerte inmediata.

El otro compañero Prudencio Mora, al sentir caer á Diaz, se entregó al soldado sin resistencia alguna.»

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles, 9; militares, 3 y mujeres, 4. Total: 16.—Orientales, 7; argentinos, 1; españoles, 3; italianos, 2; mexicanos, 1, griegos, 1 y africanos, 1. Total: 16.

Salieron de alta: civiles, 3; militares, 3 y mujeres, 11. Total: 17.—Orientales, 10; españoles, 4 é italianos, 3. Total: 17.

Existencia de enfermos, hoy 19: civiles, 264; militares, 29 y mujeres, 112. Total: 405.

Despues de nosotros, el diluvio—Segun M. Turpin, que en un tomo de 310 páginas, *La Formation des mondes*, editado hace seis meses por Savine, manifiesta categóricamente su opinion, el espacio, el espacio interestelar, el espacio cósmico, el espacio, en una palabra, sin epítetos y con E mayúscula, el Espacio está constantemente surcado por olas de materia sutil que no cesan de arrojar, con una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo, miles de millones de astros vagabundos. Claro está que esta materia intangible no es sólida, ni líquida, ni gaseosa. Es más fina aun: se halla en el estado de sublimacion y de neutralidad superiores que Crookes y Faraday habian ya presentido y que se llama el *estado radiante*. Es el éter, no el éter inmaterial—y por ende inconcebible é incomprensible—de los metafísicos de la física, sino un éter material, cuya imponderabilidad solo es relativa, puesto que depende únicamente de la inperfeccion de nuestros sentidos y de la de nuestros instrumentos de medicion.

Con aparatos mas delicados podriase pasar el éter, del mismo modo que se llega á distinguir con el microscopio los infinitamente pequeños que no descubre la simple vista. Ya desde ahora puede conseguirse, en rigor, pesar, empleando el cálculo como instrumento, la cantidad de éter vibratorio que entra en un rayo de sol; y M. Turpin os dirá que la presion ejercida sobre la superficie de nuestro globo por la caida sin fin de la materia radiante destilada á chorro continuo por el sol, equivale á 425 millonésimas de gramo por segundo y por metro cuadrado, ó sea, en un año y para toda la tierra, cuatro millones novecientos noventa mil cincuenta kilógramos. Lo suficiente para hacerla rodar sin descanso sobre su órbita y sobre sí misma, bajo la sacudida del sopio etéreo del sol, el cual toma, segun las circunstancias, caracteres y formas variadísimos. Porque el éter es el *substratum*, la esencia misma y la tela fundamental de cuanto existe, no solo de la materia, sino tambien de la fuerza. El éter, al condensarse es el que engendra cuantos cuerpos materiales conocemos, desde las nebulosas y los soles hasta los átomos impalpables, los «ultimatos» y las «mónadas».

Tambien el éter es el que, segun el ritmo y la amplitud de las vibraciones, produce sucesivamente la luz, el calor, la electricidad, la atraccion magnética, la fuerza vital, en una palabra, todas las manifestaciones de la existencia; ó mas bien: el éter es la energía misma, el *mens agitat molem*. De donde se deduce que el sol, á fuerza de dirigir en todos sentidos su materia radiante, acaba, con el tiempo, por gastarse y enfriarse. Sin duda, la materia radiante exhalada por los demás astros vivos, con la caida de partículas cósmicas, meteoritos, estrellas volantes, etc., que son las cenizas de astros muertos, tiende á compensar, atizando con su caida el calor solar, el cual, sin este refuerzo, tiempo ha que se habría extinguido. Pero esta compensacion dista

Banco Hipotecario del Uruguay

Servicio de amortizacion en efectivo

El 20 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre de 1893, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente, $ 36.300.

Títulos Hipotecarios, id C y D id $ 12.000.

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Enero 16 de 1894.

161-en.20 *Juan J. de Aréchaga*, gerente.

SE ARRIENDA

La junta directiva del Centro Vascongado llama á propuestas para el arrendamiento de todo el edificio social, comprendido cancha de pelota, local para restaurant y los altos, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Gerencia. Las propuestas se admitirán hasta el dia 20 del corriente á las 5 p. m., á cuya hora se abrirán ante los interesados, reservando la junta directiva el derecho de aceptar la mas conveniente ó rechazar todas si así lo creyese oportuno.

Montevideo, 9 de Enero de 1894.

77-en.20

Ferrocarril y Tramvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad al artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Ferrocarril y Tramvía del Norte á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos que dice así:

Artículo 32. Compete á la asamblea general:

1.º Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.º Deliberar sobre los asuntos que forman la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.º Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad.

4.º Elegir anualmente los directores y suplentes.»

Se les previene que deben dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 30, que dice así:

«Artículo 30. No tendrán voto en la asamblea general:

1.º Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de antelacion á la fecha de la reunion.

A los efectos del artículo anterior queda abierta la inscripcion por el término legal en el local de la administracion, calle de Treinta y Tres núm. 207, de 1 á 4 de la tarde.

Montevideo, Enero 16 de 1894.

168-en.30-2ed. *El secretario.*

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 1.50 por accion, se avisa á los señores accionistas para que pasen á cobrarlo al escritorio de la Administracion, calle Treinta y Tres núm. 207, de 2 á 3 de la tarde, desde el dia 29 en adelante.

Montevideo, Enero 16 de 1894.

167-pab...2ed. *El secretario.*

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el artículo 91 de los Estatutos, para la asamblea general que tendrá lugar con el mismo objeto en el salon de lectura el lunes 29 del corriente á las 2 p. m., previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo, se resolverá con los que concurran.

Montevideo, Enero 20 de 1894.

130-en.29 *El secretario.*

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

RUE ARAPEY 228

Messieurs les sociétaires sont informés que l'assemblée spéciale prévue par l'article 100 des statuts ayant trait aux élections du Conseil d'administration pour l'exercice 1894, aura lieu dimanche prochain, 21 courant.

Le scrutin sera ouvert de 1 à 3 heures de l'aprés-midi.

125-en.21-2ed. *Le conseil d'administration.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Martin y don Juan Arbuet, y de doña Graciana Donagaray, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, actuario. 3756-en.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Canosa, emplazándose á doña Josefa Rodriguez, viuda de don Juan Canosa, sus hijos, hermanos del causante y á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó número 158 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 13 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3301-fb.13

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del juez de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 20 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3725-mz.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza don J. M. Manresa para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3790 en.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don A. R. Gonzalez para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3781-en 23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don J. F. de la Serna, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3782 en 23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Federico Jordan para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3770-en.23

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Matarrodona Oromí y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el dia treinta y uno de Enero próximo á las dos de la tarde, para el nombramiento de síndico definitivo y proceder á la verificacion de créditos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3707-en.31

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Eduardo M. Ferreira, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho, por sí ó por apoderado, en el juicio que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3774-en.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José R. Rodriguez para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3772 en.23

De mandato del señor juez letrado de Hacienda doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Telmo Perez, para la reunion que con el objeto de someterles á su consideracion la propuesta de concordato que hace el fallido, tendrá lugar el dia 30 del entrante Enero á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3823-en.31

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Pedro S. Grachot para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3771-en.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Joaquin M. Carvalho, para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3787-en 23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Ernesto Antonio Moraes para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos ejecutivos que por cobro de pesos le ha entablado el Banco Hipotecario del Uruguay, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 7 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3561-mz.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Marcos Palencia para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho por sí ó por apoderado, en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3780-en.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don M. A. Bray, para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3773 en.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á doña Julia Fall para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3779 en.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis D. Albenás y Zúñiga, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3775-en.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Enrique Maeso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3776 en.23

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 14 de Febrero del año entrante, de dos á tres de la tarde, á las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de una fraccion de campo situada en el departamento de la Colonia, compuesta de ciento setenta cuadras cuadradas, igual á ciento veinticinco hectáreas cuarenta y tres áreas y noventa y ocho centiáreas, lindando con el arroyo de las Víboras y el campo de Adolfo Kengal; se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se efectúa en los autos seguidos contra Manuel García Zúñiga por Baldomera Calatayud.—Por mas datos, dirigirse á la escribanía actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3741.fb.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Luis N. Basail, para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion. Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3778-en.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Rafael Montesinos, para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3783-en 23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Baltasar Montero Villaurreta, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3786 en.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Francisco V. Guzman, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay en liquidacion. Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3777-en.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mariano Boron para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3785-en.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los señores Reyes hnos. para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3784-en.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Castilla para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre, 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3789-n.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Joaquin F. Baena para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3788-en.23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, y en los autos de los señores Rocca hnos. y Larroca, solicitando moratorias, se convoca á todos los acreedores de la expresada razon social, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 9 de Febrero del año entrante, á las 10 a. m., con el objeto de que se verifique la exactitud del balance presentado, con vista de los libros y papeles.—Montevideo, Diciembre 21 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3749-en.22

De mandato del señor juez letrado de Feria, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que por ante el Juzgado de Comercio de 2.º turno y secretaría á cargo del infrascripto, ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Francisco R. Gomez, y se está procediendo de conformidad á las prescripciones del Código Mercantil. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuasen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes, y cómplices del fallido en la quiebra.—Montevideo, Enero 11 de 1894.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 109 en 23

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don C. A. Rusiñol para que comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 67, dentro del término de 9 dias, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay, en liquidacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3769-en 23

Juzgado L. Departamental

DEPARTAMENTO DE CANELONES

De mandato del señor juez letrado departamental doctor don Luis Romeu Burgues, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Manuel Bentancur, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á la misma, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Diciembre 23 de 1893.—*Sebastian Sagarra*, escribano público. 3819 en.28

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Luis Romeu Burgues, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Clavijo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Guadalupe, Agosto 8 de 1893.—*Sebastian C. Sagarra*, escribano público. 3818-en.28

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para el mantenimiento en perfecto estado y limpieza de las balanzas de Aduana.

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de quien lo solicite. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, en esta oficina, el dia 22 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Dichas propuestas se presentarán en la forma siguiente:—«Señor director general de Aduanas.—El que suscribo se compromete á mantener en perfecto estado y de conformidad en un todo con el respectivo pliego de condiciones que ha tenido á la vista, todas las balanzas de Aduana y despacho de su dependencia en esta ciudad, por la suma de pesos...—Montevideo, Enero 22 de 1894.»

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas, si á su juicio no conviniesen.

Montevideo, Enero 11 de 1894.

119 en.22 *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 4 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela mixta de 1er. grado á instalarse en la villa de Trinidad, departamento de Flores, fijándose para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes hasta el 25 del corriente, á las 4 p. m.

en.25 *El secretario.*

Capitanía General de Puertos

Para conocimiento general, se hace público que el Ministerio de Guerra y Marina, con fecha 8 de Enero del corriente año, ha concedido el cambio de nombre del patacho nacional *Juanita Quartino* por el de *Alassio*.

Montevideo, Enero 12 de 1894.

118-en.39 *Julio Muró.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo expedirá las medias patentes desde el 8 hasta el 23 del corriente, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Montevideo, Enero 5 de 1894.

59 en.23 *La Direccion.*

Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros

A LOS AGRIMENSORES PÚBLICOS

PREVENCION

Por resolucion de la Direccion del Departamento, se previene á los señores agrimensores públicos que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º inciso m) de la ley orgánica fecha Setiembre 3 de 1892, están en la obligacion de remitir á esta secretaría un duplicado de las operaciones de mensura de tierras ó particiones de éstas que verifiquen particular ó extrajudicialmente, incurriendo los que no cumplan este precepto de la ley, en las penas establecidas para estos casos. Dicho duplicado deberá constar del plano topográfico en tela diáfana, de la planilla de cálculos numéricos y del extracto del título que haya servido de base para la operacion, todo doblado en las dimensiones del papel comun de actuaciones.

Montevideo, Enero 18 de 1894.

191-en.30 *El secretario general.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 17 de Enero del año 1894, á las 11 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cárlos Ghini**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Pavía, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Arenal Grande núm. 78, de profesion jornalero, hijo de don Angel Ghini, italiano, de 50 años de edad, casado, cigarrero, y de doña Carolina Caselli, italiana, de 46 años de edad, labores de su sexo, y domiciliada en la calle Arenal Grande núm. 78; y doña **Teresa Ceroni**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Pavía, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Libres número 26, de profesion labores de su sexo, hija de don Antonio Ceroni, italiano, de 48 años de edad, viudo, jornalero y domiciliado calle Libres núm. 26, y de doña Cristina Zanolli, que falleció en la provincia de Pavía en el año 1876.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

183 en 26

En Montevideo, á 17 de Enero del año 1894, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pablo Rocci**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Torino, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Figueroa núm. 103, de profesion fidelero; hijo de don Juan Rocci, de nacionalidad italiano, de 50 años, casado, labrador, y de doña María Miraglio, de nacionalidad italiana, de 47 años, labores de su sexo, residentes en la provincia de Torino; y doña **María Ghini**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Pavía, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Arenal Grande núm. 78, de profesion labores de su sexo, hija de don Angel Ghini, de nacionalidad italiana, de 50 años, casado cigarrero, y de doña Carolina Cassalli, italiana, de 46 años, domiciliados en la calle Arenal Grande núm. 78.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

184-en.26

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia 14 del mes de Enero del año 1894, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Scorza**, de 30 años, italiano, nacido en Génova, soltero, pintor, domiciliado en la calle Millan s. n.; hijo de don Juan Scorza, italiano, fallecido en esta seccion el 22 de Marzo de 1870, y de doña María Testa, de estado viuda, italiana, de 66 años, domiciliada con el declarante, labores de su sexo; y doña **Virginia Ruvere**, de veinte años, oriental, nacida en Montevideo, soltera, labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Libertad s. n.; hija de don José Ruvere, italiano, fallecido en Montevideo, no recuerda el dia ni el año, y de doña Rosa Peralto, italiana, viuda, de 56 años, domiciliada con la declarante, labores.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil.

172 en.25

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia 15 del mes de Enero del año de 1894, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Angel Ricci**, de 27 años, italiano, nacido en Sesto Godano, Génova, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Lucas J. Obes núm. 37; hijo de don Angel Ricci, viudo italiano, de 53 años, residente en Sesto Godano, rentista, y de doña Catalina Carratini, italiana, fallecida en Sesto Godano el dia 6 de Febrero de 1872; y doña **Catalina Biasotti**, de 23 años, italiana, nacida en Sesto Godano, Génova, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Lucas J. Obes núm. 37; hija de don Juan Biasotti, casado, italiano, de 56 años, labrador, domiciliado en Sesto Godano, y de doña Luisa Demattei italiana, de 52 años, labores, residente en Italia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil.

171-en 25

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 11 del mes de Enero del año 1894, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Joaquin Santos**, de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 25 años, de profesion empleado, domiciliado en la calle 8 de Octubre núm. 22; hijo de don Joaquin Santos, de nacionalidad oriental, de 49 años, de estado casado, de profesion militar, domiciliado en la calle 8 de Octubre núm. 22, y de doña Aurora P. de Santos, de nacionalidad oriental, de [illegible], de estado casada, domiciliada en la calle 8 de Octubre núm. 22; con doña **Aurora Clark**, de nacionalidad oriental, de 20 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Carapé núm. 28; hija de don Cárlos Clark y

MONTEVIDEO — Lúnes 22 de Enero de 1894 EDICION DE LA TARDE Año XV Núm. 3,961

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERO ADELANTADO

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

EL SIGLO

Un par de tijeretazos

Convengamos en que lo del misterio presidencial está en camino de merecer un puesto entre los fiambres tentadores de hoteles y confiterías.

Al presente aquel tema, tan gordo y nutritivo en la infancia y en la pubertad, aparece escuálido, reclamando como obra de misericordia que le dejen adquirir algun jugo para prolongar su turbulenta existencia.

Venga, pues, la tijera que deleita y enseña, mientras Fénix deja en paz durante algunas horas los temas estrujados por el manoseo político y económico:

La mejor razon... la bala

(DE UN DIARIO DE BUENOS AIRES)

Saturado de pólvora está el ambiente y el aire tiembla al estrépito de las detonaciones. Es una de tiros como jamás se vió en parte alguna y en situacion normal.

Que dos jovencitos, por cuestion de faldas, se miran mal en un baile «de sociedad», fuera revólvers y ¡fuego! Y caiga el que cayere, aunque sea un inocente espectador.

Que por carambola más ó menos hay disputa en un café, ¡fuego!

Que en el teatro no se encuentran bien dos espectadores, por asuntos de amor propio, ¡fuego! en plena sala y en medio de centenares de espectadores.

Que al paso de una manifestacion política uno grita ¡viva! y otro ¡muera!, mano al revólver todo el mundo y ¡fuego!

Que hay conflicto entre vigilantes y soldados ó intervienen oficiales de línea; pues ¡fuego! aquí tambien y siempre con revólver.

Que se sienten agraviados dos litigantes y tropiezan en una galería de los tribunales —¡fuego! en la casa de la ley.

Que por cuestion de diferencias bursátiles sobreviene un altercado—¡fuego! para dirimir la controversia.

Que Fulano, habla mal de Zutano—¡fuego! sobre Fulano y á otra cosa.

En fin que no vá habiendo cuestion de intereses, controversia política, conflicto de posiciones, ó resentimiento personal que no sean resueltos lisa y llanamente á tiros, en la calle, en la plaza, en los establecimientos públicos, en cualquier parte donde se origine el incidente.

¡Qué mortífera furia se ha apoderado de los habitantes de esta ciudad! ¡Qué fatal extravío les domina que les familiariza con los instrumentos de muerte y les lleva á sembrarla sin mayores reparos! ¡Adónde llegaremos si se pierde la nocion del valor de la vida, que es precisamente la característica de la civilizacion de un pueblo! ¡Así no más se hiere ó se mata!

Así no más, en efecto, porque ya no hacen impresion los tiros de menor cuantía. Balazo más ó menos no se cuenta sinó en las crónicas policiales y es necesario que los hechos asuman, como los de los últimos dias, caracteres de espantosa tragedia, para que la atencion pública se detenga sobre ellos un momento.

Una de esas tragedias ha costado la vida á tres de sus cuatro actores, peligrando la del otro, y es deber acallar un instante todo doloroso sentimiento ante los tres cadáveres y ante quien lucha aun entre la vida y la muerte, para protestar contra tales acciones en nombre de la sociedad, tanto mas conmovida cuanto mejor es la posicion que en ella ocupan los actores del drama.

En la eterna sucesion de los dias, por ley fatal, las personas pesan poco, pero los hechos son perdurables, y así mientras los actores de sangrientos episodios, actúan y pasan, los resultados de su accion se prolongan como ejemplo ó como contagio, y es así como hoy contemplamos con estupor el uso del arma de fuego á cuyo fallo ciego é inapelable se someten lo mismo un conflicto de honor que una mortificacion del amor propio, que sería pasajera si se impusiese con la debida fuerza el respeto á la sociedad y actuaran más la serenidad y la templanza que la colectividad tiene derecho á exigir de sus miembros.

No es esto sobreponer el propio criterio al de los actores de los incidentes que concluyen ahogados en sangre; pero cuando se presencian resultados tan lamentables, cuando se prodiga el plomo homicida, cuando se ven caer víctimas inocentes, cuando de arriba abajo en la escala de la sociedad se conceptúa natural el uso del arma de fuego, se ejercita un derecho y se cumple con un deber al consignar la protesta, porque la muerte así distribuida, no afecta ...

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BERLIN, Noviembre 21 — Como preveíase, el Reichstag resolvió devolver al estudio de una comision especial el proyecto estableciendo impuesto sobre los vinos. Créese que el proyecto será votado pero con poca mayoría.

HAMBURGO, 21—Falleció el señor Olderberff, propietario de la «Nord Deutsche Allgemeine Zeitung»

BRUSELAS, 21—Las autoridades han recibido una comunicacion oficial anunciando un caso de defuncion de cólera en la provincia de Limburgo, cerca de la frontera prusiana.

Las autoridades han adoptado inmediatamente rigurosísimas precauciones.

MADRID, 21—Telegrafian de Tanger que la escuadra española con el general Martinez Campos á bordo, pasó frente al puerto de Mazagan.

MADRID, 21—El señor Emilio Castelar publica en *El Globo* de esta mañana un artículo interesante, declarando que los diputados republicanos Salmeron y Pí y Margall, no son partidarios de una revolucion para derrocar á la monarquía.

MADRID, 21—Varios delegados de las Provincias Vascongadas tuvieron una larga entrevista con el señor Sagasta, presidente del Consejo, respecto á la cuestion de los nuevos impuestos proyectados.

Los delegados lograron concluir un arreglo satisfactorio.

PARIS, 21—Tuvieron lugar hoy las elecciones de desempate para la renovacion parcial del Senado.

No se conocen todavía los resultados definitivos. La eleccion del leader de los católicos, conde de Mun, parece asegurada.

BIARRITZ, 21—El señor Gladstone, primer ministro de Inglaterra, recibió hoy una diputacion de las Provincias Vascongadas que le presentó una dedicatoria concebida en términos cariñosos, ensalzando los talentos políticos del defensor de la autonomía de Irlanda.

PARIS, 21—Recibióse un telegrama de Hué, anunciando que una emboscada de piratas en el Tonkin, mató á 21 soldados franceses.

PARIS, 21—El señor Goblet, ex-presidente del Consejo de ministros y diputado socialista, presentará mañana lunes á la Cámara de Diputados una propuesta tendente á revisar la Constitucion.

La Cámara rechazará seguramente aquella propuesta.

LONDRES, 21—Telegramas de la ciudad del Cabo dicen que el rey de los matabelas, anda reclutando gente á lo largo del rio Zambezi, para continuar la resistencia contra los ingleses.

ROMA, 21—Los diarios militares aseguran que para aliviar el déficit, rebajaráse doce millones al ejército y seis á la marina. Insisten en que hágase rebajas en la lista civil por valor de cinco millones, y que se disminuyen las asignaciones señaladas á los duques de Génova y de Aosta.

ROMA, 21—Produjéronse hoy en varios puntos de la isla de Cerdeña terremotos bastante fuertes, pero causando felizmente estragos poco considerables.

Reina alarma entre los habitantes de la isla.

ROMA, 21—Mientras produjéronse en Francia los incidentes de Aigues Mortes entre obreros franceses é italianos, tuvieron tambien lugar en esta capital como en otras ciudades desórdenes y manifestaciones contra Francia, lo que motivó el arresto de catorce individuos que habian promovido aquellos desórdenes.

El Tribunal acaba de pronunciar su fallo contra estos catorce individuos. Trece han sido absueltos de culpa y pena y el último condenado á una pequeña multa. Esta sentencia parece una contestacion al juicio de la Corte de Asises de Angoulême. Numerosos diarios italianos critican la sentencia, diciendo que todo eso no hará más que aumentar los sentimientos de desconfianza que ya existen desgraciadamente entre ambos paises.

ROMA, 21—Sábese de buena fuente que si la Cámara de Diputados no quiere acordar al gabinete los plenos poderes que pide, el señor Crispi hará firmar por el rey Humberto un decreto disolviendo á la Cámara.

ROMA, 21—La corrida de los depositantes á la caja de ahorros aumenta á cada instante.